

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

22604 *HOTEL PALMERAS, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
Y LATIEN, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión.

Se hace público que en fecha 24 de junio de 2009, los respectivos Accionistas Únicos de Hotel Palmeras, S.A., Sociedad Unipersonal y de Latien, S.A., Sociedad Unipersonal, han acordado la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de Latien, S.A., Sociedad Unipersonal por Hotel Palmeras, S.A., Sociedad Unipersonal, con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la sociedad absorbente y disolución y extinción sin liquidación de la sociedad absorbida.

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión. Del mismo modo, se hace constar el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Arona (Santa Cruz de Tenerife) a, 25 de junio de 2009.- Hotelgest 10, S.L. Administrador Único de Hotel Palmeras, S.A., Sociedad Unipersonal y de Latien, S.A., Sociedad Unipersonal.

ID: A090051568-2